

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

## HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga



# GUÍA/ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGÍA

Unidad Docente:  
**Servicio de Oftalmología**  
Jefatura de Unidad Docente:  
**Rafael Luque Aranda**

Tutores/as:  
**Dra Encarnación Jiménez Rodríguez**  
**Dr Ignacio García Bastera**  
**Dra Cristina Gómez Cabrera**  
**Dr Juan Marín Nieto**

COMISIÓN DE DOCENCIA Fechas Aprobación / Revisión	ELABORADO Y ACTUALIZADO POR:	EDICIÓN	Validado por el Presidente de la Comisión de Docencia
15/06/2011	Tutor/es de la especialidad	1	Fco. José Bermúdez Recio
31/10/2014	Tutor/es de la especialidad	2	Pilar Martínez López
12/12/2019	Tutor/es de la especialidad	3	Fernando Cabrera Bueno
13/10/2022	Tutor/es de la especialidad	4	Fernando Cabrera bueno
14/03/2025	Tutor/es de la especialidad	5	Fernando Cabrera Bueno

*La versión impresa de este documento no garantiza su vigencia. Se recomienda consultar la última versión en la página web del HUVV - Área Profesionales – Unidad de Docencia Especialista Interno Residente.*

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

## Contenido

1	BIENVENIDA	4
2	LA UNIDAD DE OFTALMOLOGÍA	5
2.1	Estructura física	5
2.2	Organización jerárquica y funcional	5
2.3	Cartera de Servicios	7
3	PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA	8
4	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD DE OFTALMOLOGIA	9
4.1	Competencias generales para adquirir durante la formación	9
4.2	Plan de rotaciones	12
4.3	Competencias específicas por rotación	12
4.4	Rotaciones externas	15
4.4.1	Unidad de Cirugía Refractiva	15
4.4.2	Unidad de Oftalmología Infantil	16
4.4.3	Rotación libre por determinar	16
5	GUARDIAS	17
6	SESIONES	18
7	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	18
8	EVALUACIÓN	18
8.1	EVALUACIÓN FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA	18
8.2	HOJA DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN	19
	Al finalizar cada periodo de rotación se efectuará una evaluación según el siguiente modelo disponible en este enlace al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.	19
8.3	HOJAS DE EVALUACIÓN FINAL ANUAL:	19
9	PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN	20
10	PLAN DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES (PFCT)	23
11.	BIBLIOGRAFIA BÁSICA RECOMENDADA	25

 <p>Junta de Andalucía</p>	<p><b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b></p>	<p><i>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN: 5</p>		<p>FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025</p>

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

## 1 BIENVENIDA

*Estimados residentes,*

*Como tutores de Oftalmología deseamos daros nuestra más sincera bienvenida, a la vez que felicitáros por vuestra gran elección. Esperamos que vuestra formación como especialistas en Oftalmología sea fructífera y que conjuntamente trabajemos duro durante los cuatro años que ahora se inician y que suponen un gran reto, tanto para vosotros como receptores de formación, como para nosotros como instructores.*

*Recibid un afectuoso saludo*

*Los tutores*

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

## 2 LA UNIDAD DE OFTALMOLOGÍA

La unidad docente de Oftalmología la forman el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria y la Cátedra de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.

### 2.1 Estructura física

La estructura física de la unidad docente está formada por:

- Consultas externas del Servicio de Oftalmología localizado en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria, Campus Universitario de Teatinos s/n. Málaga.
- Consultas externas del Hospital de Benalmádena.
- Consultas externas del Centro de Especialidades San José Obrero
- Unidad de Hospital de Día Quirúrgico y Quirófanos de Oftalmología, situados en el Hospital Marítimo de Torremolinos.

### 2.2 Organización jerárquica y funcional

Organización jerárquica y funcional: La organización jerárquica es la siguiente:

Jefe de Servicio: Dr. Rafael Luque Aranda

Facultativos Especialista de Área:

ALBA LINERO, CARMEN

BAQUERO ARANDA ISABEL M.

BARCO MORENO, ELENA

FDEZ. BARRIENTOS, YOLANDA

GALVAN, JOSE MANUEL

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

GARCIA BASTERRA, IGNACIO  
GARCÍA HERRERA ROSA M<sup>a</sup>  
GÓMEZ CABRERA, CRISTINA  
GONZÁLEZ ARIZA, FRANCISCO  
GONZÁLEZ DE GOR CROOKE JOSE LUIS  
GONZÁLEZ ESCOBAR, ANA BELÉN  
GONZÁLEZ GÓMEZ ANA  
JIMENEZ RODRIGUEZ ENCARNACIÓN  
LÓPEZ-EGEA BUENO M<sup>a</sup> ANGELES  
MARIN NIETO, JUAN  
MELERO GIMÉNEZ, ROCÍO  
MENA RICO, JULIA  
MOLINA GILABERT, INES  
RAMÍREZ MORENO, ESPERANZA  
REINO PEREZ, CARMEN  
RIVERA DE ZEA PALOMA  
ROMÁN PONCE, FRANCISCO  
RUEDA CASTILLO M<sup>a</sup> DEL VALLE  
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, BERTA  
SANDOVAL CODONI, JOSE MANUEL  
SOMAVILLA LUPIAÑEZ FCO. JAVIER  
VAZQUEZ SALVI ANA ISABEL  
YANGUAS LUCENA, JUAN

Médicos Internos Residentes: Hay 9 MIR en total: 3 R1, 2 R2, 2 R3 y 2 R4

Personal de Enfermería constituido por 6 personas

Auxiliares de Enfermería constituido por 8 personas

Personal Administrativo constituido por 3 personas

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

### **2.3 Cartera de Servicios**

- Estudio y tratamiento de los defectos de refracción.
- Estudio y tratamiento del glaucoma
- Estudio y tratamiento de la patología de la vía lagrimal
- Estudio y tratamiento de la patología orbitaria
- Estudio y tratamiento de la patología palpebral
- Estudio y tratamiento de la patología del polo anterior.
- Estudio y tratamiento de la patología de vítreo y retina
- Estudio y tratamiento de la patología de la úvea
- Estudio y tratamiento de los defectos de la motilidad ocular. Cirugía del estrabismo
- Estudio y tratamiento de la patología neuro-oftalmológica
- Estudio y tratamiento de la catarata
- Estudios complementarios:
  - o Angiofluoresceingrafía (AFG)
  - o Retinografía dotada de autofluorescencia
  - o Tomografía Óptica de Coherencia (OCT) de polo anterior y posterior.
  - o Angio - OCT
  - o Topografía corneal
  - o Paquimetría ultrasónica
  - o Campimetría computerizada
  - o Biometría óptica y ultrasónica

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

### **3 PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA**

El programa formativo oficial de la especialidad de oftalmología ha sido elaborado por La Comisión Nacional de la especialidad de Oftalmología y ratificado por el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, órgano asesor de los Ministerios de Sanidad y Política Social y de Educación en materia de formación sanitaria especializada, publicado en el BOE y lo puedes consultar y descargar mediante el siguiente enlace a la página web:

<https://www.boe.es/eli/es/o/2009/11/02/sas3072>

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

## 4 GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD DE OFTALMOLOGIA

### 4.1 *Competencias generales para adquirir durante la formación*

El Mapa de competencias del residente de Oftalmología es el siguiente:

- Durante su primer año, debe tener conocimientos teóricos sobre Oftalmología en un nivel básico-medio en cuanto a su profundidad, pero amplios en cuanto a su extensión. Es decir, debe estudiar una primera aproximación teórica de toda la Oftalmología, aunque de una forma general y sin entrar en grandes profundidades.
- Debe tener la habilidad de elaborar una historia clínica oftalmológica básica, sabiendo manejar los medios técnicos necesarios para ello: lámpara de hendidura, tonómetro, y oftalmoscopio de imagen invertida. Uso de las lentes básicas para la exploración tipo Goldmann, lentes de no contacto de +90 y +20 dioptrías. Realización de forma correcta de biometrías oculares.
- Debe ser capaz de realizar un correcto enfoque del paciente que se historia por primera vez en la consulta de Oftalmología general.
- Debe ser capaz de realizar una correcta exploración del estado refractivo del paciente y prescribir su corrección.
- Así mismo, durante el primer año de residencia, tendrá un primer contacto con la actividad quirúrgica, siendo capaz de manejarse con soltura en un

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

quirófano, guardar las normas de asepsia obligatorias y realizar los primeros pasos de las actividades quirúrgicas más frecuentes.

- Debe tener la habilidad de saber valorar la patología en la consulta de urgencias de Oftalmología, saber hacer un primer enfoque de las principales situaciones que se presentan e identificar y resolver las situaciones de menor dificultad.
- Debe tener conocimientos sobre cómo elegir las fuentes adecuadas de conocimiento, siendo capaz de realizar una lectura crítica de los artículos científicos de los que dispone.
- Debe tener actitudes profesionales adecuadas, orientados hacia actitudes, valores y normas referentes a cómo saber estar y actuar.
- El residente deberá familiarizarse con las enfermedades vasculares de la retina: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (AFG, OCT.) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico
- El residente deberá familiarizarse con el glaucoma: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (Campimetría, Paquimetría, HRT, OCT) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico.
- El residente deberá familiarizarse con todas las formas de uveítis: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (AFG, OCT...) y técnicas de tratamiento médico y quirúrgico.
- deberá familiarizarse con las manifestaciones retinianas de la diabetes: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

- complementarios (AFG, OCT.) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico
- deberá familiarizarse con las manifestaciones retinianas de la miopía magna así como de toda la patología que afecta al área macular: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (AFG, OCT.) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico
  - deberá familiarizarse con las enfermedades retinianas relacionadas con el desprendimiento de retina y otras patologías que requieren tratamiento quirúrgico vía pars plana como luxaciones de cristalino o lentes intraoculares, endoftalmitis...:
  - deberá familiarizarse con la patología propia de anejos del globo ocular, párpados, vías lagrimales y órbita: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (TC, RNM, Dacriocistografía...) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico.
  - deberá familiarizarse con la patología propia que afecta al polo anterior: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (Topografía corneal, citología conjuntival...) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico
  - deberá familiarizarse con las enfermedades que afectan a la motilidad ocular y estrabismo: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios y técnicas de tratamiento médico y quirúrgico.
  - deberá familiarizarse con la patología propia que afecta al niño de forma característica, fundamentalmente a problemas de motilidad ocular:

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios y técnicas de tratamiento médico y quirúrgico.

- Deberá profundizar en el estudio preoperatorio del enfermo con catarata, en la técnica quirúrgica y en el seguimiento hasta el alta de dicho proceso.

## **4.2 Plan de rotaciones**

Se establecen planes de rotación similares que serán asignados aleatoriamente a cada residente de primer año y lo seguirá a lo largo de los 4 años de residencia, de tal manera que al final, el tiempo en cada una de las unidades será muy semejante.

Las unidades por las que se rotará serán las siguientes:

1. Unidad de Oftalmología General
2. Unidad de Uveítis
3. Unidad de Glaucoma
4. Unidad de Oculoplastia
5. Unidad de Polo Anterior
6. Unidad de Retina-Vítreo
7. Unidad de Motilidad Ocular y Neurooftalmología
8. Unidad de Oftalmología Infantil: será una rotación externa
9. Rotación externa a determinar.

## **4.3 Competencias específicas por rotación**

- **Unidad de Oftalmología General**
  - o Debe tener conocimientos teóricos sobre Oftalmología en un nivel básico-medio en cuanto a su profundidad, pero amplios en cuanto

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

a su extensión. Es decir, debe estudiar una primera aproximación teórica de toda la Oftalmología, aunque de una forma general y sin entrar en grandes profundidades.

- Debe tener la habilidad de elaborar una historia clínica oftalmológica básica, sabiendo manejar los medios técnicos necesarios para ello: lámpara de hendidura, tonómetro, y oftalmoscopio de imagen invertida. Uso de las lentes básicas para la exploración tipo Goldmann, lentes de no contacto de +90 y +20 dioptrías. Realización de forma correcta de biometrías oculares.
- Debe ser capaz de realizar un correcto enfoque del paciente que se historia por primera vez en la consulta de Oftalmología general.
- Debe ser capaz de realizar una correcta exploración del estado refractivo del paciente y prescribir su corrección.
- Así mismo, tendrá un primer contacto con la actividad quirúrgica, siendo capaz de manejarse con soltura en un quirófano, guardar las normas de asepsia obligatorias y realizar los primeros pasos de las actividades quirúrgicas más frecuentes.
- Debe tener la habilidad de saber valorar la patología en la consulta de urgencias de Oftalmología, saber hacer un primer enfoque de las principales situaciones que se presentan e identificar y resolver las situaciones de menor dificultad.
- Debe tener conocimientos sobre cómo elegir las fuentes adecuadas de conocimiento, siendo capaz de realizar una lectura crítica de los artículos científicos de los que dispone.

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

- Debe tener actitudes profesionales adecuadas, orientados hacia actitudes, valores y normas referentes a cómo saber estar y actuar. Deberá profundizar en el estudio preoperatorio del enfermo con catarata, en la técnica quirúrgica y en el seguimiento hasta el alta de dicho proceso.
  
- **Unidad de Uveítis:** el residente deberá familiarizarse con todas las formas de uveítis: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (AFG, OCT...) y técnicas de tratamiento médico y quirúrgico.
  
- **Unidad de Glaucoma:** el residente deberá familiarizarse con el glaucoma: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (Campimetría, Paquimetría, HRT, OCT) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico.
  
- **Unidad de Oculoplastia:** deberá familiarizarse con la patología propia de anejos del globo ocular, párpados, vías lagrimales y órbita: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (TC, RNM, Dacriocistografía...) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico.
  
- **Unidad de Polo Anterior:** deberá familiarizarse con la patología propia que afecta al polo anterior: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (Topografía corneal, citología conjuntival...) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico.

 <p>Junta de Andalucía</p>	<p align="center"><b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b></p>	<p align="center"><i>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN: 5</p>		<p>FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025</p>

- **Unidad de Retina-Vítreo**

- El residente deberá familiarizarse con las enfermedades vasculares de la retina, con las manifestaciones retinianas de la diabetes, con las manifestaciones retinianas de la miopía magna así como de toda la patología que afecta al área macular: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios (AFG, OCT, Angio-OCT) y técnicas de tratamiento médico, láser y quirúrgico
- deberá familiarizarse con las enfermedades retinianas relacionadas con el desprendimiento de retina y otras patologías que requieren tratamiento quirúrgico vía pars plana como luxaciones de cristalino o de lentes intraoculares, endoftalmitis...

- **Unidad de Motilidad Ocular y Neurooftalmología:** deberá familiarizarse con las enfermedades que afectan a la motilidad ocular y estrabismo: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios y técnicas de tratamiento médico y quirúrgico.

**4.4 Rotaciones externas**

**4.4.1 Unidad de Cirugía Refractiva**

Deberá conocer los defectos de refracción en profundidad, así como las técnicas diagnósticas habitualmente utilizadas y las técnicas quirúrgicas que se realizan habitualmente en estos pacientes.

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

#### **4.4.2 Unidad de Oftalmología Infantil**

Deberá familiarizarse con la patología propia que afecta al niño de forma característica, fundamentalmente a problemas de refracción y motilidad ocular: principios básicos, exploración clínica, métodos diagnósticos complementarios y técnicas de tratamiento médico y quirúrgico.

Habitualmente se realiza en la unidad de Motilidad Ocular y Oftalmología Infantil del Hospital Regional de Málaga.

#### **4.4.3 Rotación libre por determinar**

El residente podrá determinar un periodo de rotación externa según sus preferencias y necesidades, dentro del tiempo adjudicado para la misma en su calendario formativo.

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

## 5 GUARDIAS

El número de guardias a realizar será de entre 4 y 6.

Durante el primer año de residencia harán guardias de urgencias generales en el Servicio de Urgencias de nuestro hospital, a razón de un máximo de 2 guardias mensuales, alternadas con guardias de oftalmología,

A partir del 2º año de residencia, todas las guardias serán de oftalmología.

Las guardias de oftalmología se realizarán en la consulta de urgencias de oftalmología del Servicio de Urgencias de nuestro hospital siguiendo los criterios y requerimientos de las guardias de los residentes de primer año. La adjudicación de guardias por parte del servicio a Urgencias se hará con el consenso del servicio de Oftalmología.

Competencias a desarrollar: saber valorar la patología en la consulta de urgencias de Oftalmología, saber hacer un primer enfoque de las principales situaciones que se presentan e identificar y resolver las situaciones de menor dificultad.

La metodología consistirá en, durante un primer periodo, asistir como observador a la consulta de urgencias, acompañando al residente de más antigüedad que se encuentre de guardia. Posteriormente pasará a dirigir la entrevista con el paciente, siendo directamente supervisado por el residente de mayor año que esté de guardia. Finalmente desarrollará la actividad siendo supervisado, a su demanda, por el facultativo especialista que esté de guardia.

El equipo docente lo constituirá el residente de más antigüedad que se encuentre de guardia y/o el facultativo especialista responsable de la guardia.

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

## 6 SESIONES

Realizarán una sesión clínica al mes en el servicio de oftalmología, que podrá consistir en revisión de un tema, revisión bibliográfica o caso clínico.

Asistirá a todas las sesiones clínicas hospitalarias que se organicen.

## 7 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Realizará trabajos de investigación que serán presentados a congresos regionales, nacionales y/o internacionales

Realizará publicaciones en revistas de impacto

Iniciará un proyecto de investigación con objeto que concluya como tesis doctoral.

## 8 EVALUACIÓN

### 8.1 EVALUACIÓN FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

La entrevista constará de 3 partes, una donde el residente mostrará sus sensaciones sobre la rotación, otra donde el tutor mostrará sus sensaciones sobre el residente y una última donde tutor y residente diseñarán un resultado de competencias adquiridas/pendientes a desarrollar en los próximos tres meses hasta nueva entrevista.

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

## **8.2 HOJA DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN**

Al finalizar cada periodo de rotación se efectuará una evaluación según el siguiente modelo disponible en este enlace al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

<https://www.sanidad.gob.es/fr/profesionales/formacion/registroEspecialistas/universitarios/docentes/docs/2021InformeEvaluacionRotacion.pdf>

## **8.3 HOJAS DE EVALUACIÓN FINAL ANUAL:**

Al finalizar cada uno de los cursos se efectuará una evaluación, según el siguiente modelo disponible en el siguiente enlace al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

<https://www.sanidad.gob.es/ca/profesionales/formacion/registroEspecialistas/universitarios/docentes/docs/2021InfoEvalcAnualTutorv5.pdf>

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

## 9 PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

En cada caso y tras entrevista personal de cada nuevo residente con su tutor, esta guía se adaptará a las circunstancias personales y profesionales de cada residente y constituirá el plan individualizado de formación, único para cada uno, donde se especificarán las actividades formativas que debe realizar cada residente y los meses exactos en los que las va a llevar a cabo.

Este plan se debe elaborar anualmente con la incorporación de los residentes y ser revisado en las entrevistas trimestrales. Se entregará a cada residente y se remitirá una copia a Docencia con periodicidad anual.

De forma orientativa se distribuirán de la siguiente manera, existiendo dos modelos (el primero referente a promociones formadas por dos residentes y el segundo para cuando sean tres residentes por promoción).

 <p>Junta de Andalucía</p>	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

**Modelo 1: con 2 residentes por año**

1º AÑO	Resid. A	Resid. B
1er Trimestre	Oft General	Oft General
2º Trimestre	Uveitis	Glaucoma
3er Trimestre	Uveitis	Oculoplástica
4º Trimestre	Glaucoma	Uveitis
2º AÑO	Resid. A	Resid. B
1er Trimestre	Oculoplástica	Uveitis
2º Trimestre	Retina	Polo Anterior
3er Trimestre	Retina	Retina
4º Trimestre	Polo Anterior	Retina
3º AÑO	Resid. A	Resid. B
1er Trimestre	Retina	Retina
2º Trimestre	Retina	R ext
3er Trimestre	R ext	Neurooftalmo
4º Trimestre	Neurooftalmol	Retina
4º AÑO	Resid. A	Resid. B
1er Trimestre	Polo Anterior	Glaucoma
2º Trimestre	Retina	Oculoplástica
3er Trimestre	Glaucoma	Polo Anterior
4º Trimestre	Oculoplástica	Retina

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

**Modelo 2: con 3 residentes por año**

<b>1º AÑO</b>	<b>RESID. A</b>	<b>RESID. B</b>	<b>RESID. C</b>
JUL/AGO/SEPT	Urgencias	Oft General B	Oft General A
OCT/NOV/DIC	Oft General A	Urgencias	Oft General B
ENE/FEB/MAR	Oft General B	Oft General A	Urgencias
ABR/MAY/JUN	Uveitis	Oculoplástica	Glaucoma
<b>2º AÑO</b>	<b>RESID. A</b>	<b>RESID. B</b>	<b>RESID. C</b>
JUL/AGO/SEPT	Glaucoma	Polo Anterior	Retina
OCT/NOV/DIC	Oculoplástica	Glaucoma	Retina
ENE/FEB/MAR	Retina	Uveitis	Oculoplástica
ABR/MAY/JUN	Retina	Retina	Uveitis
<b>3º AÑO</b>	<b>RESID. A</b>	<b>RESID. B</b>	<b>RESID. C</b>
JUL/AGO/SEPT	Neuroftalmo	Retina	Retina
OCT/NOV/DIC	Polo Anterior	Retina	R ext
ENE/FEB/MAR	Retina	R ext	Neuroftalmo
ABR/MAY/JUN	R ext	Neuroftalmo	Polo Anterior
<b>4º AÑO</b>	<b>RESID. A</b>	<b>RESID. B</b>	<b>RESID. C</b>
JUL/AGO/SEPT	Oculoplástica	Retina	Polo Anterior
OCT/NOV/DIC	Retina	Oculoplastia	Glaucoma
ENE/FEB/MAR	Polo Anterior	Glaucoma	Oculoplástica
ABR/MAY/JUN	Glaucoma	Polo Anterior	Retina

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

## **10 PLAN DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES (PFCT)**

El modelo de formación de especialistas en ciencias de la salud Sistema Sanitario Público de Andalucía ha venido contemplando desde el año 2002 la existencia de un programa de formación en competencias transversales dirigido a la totalidad de los especialistas en formación del SSPA.

Tras la experiencia derivada del desarrollo del Programa desde sus inicios y teniendo en cuenta que la mayoría de los Programas Nacionales de las Especialidades han ido incorporando en sus actualizaciones las competencias contenidas en el mismo, parece oportuno aprovechar el momento para impulsar el proceso de adaptación del Programa Transversal.

En este sentido, se ha realizado la adaptación del programa hacia nuevos planteamientos pedagógicos que se adapten mejor al contexto de la formación de especialistas y que desarrolle los contenidos esenciales de carácter común en el conjunto de las especialidades.

La formulación del Programa de Formación en Competencias Transversales (PFCT) supone una aproximación a las materias comunes que son desarrollados con mayor profundidad en los Programas Oficiales de las Especialidades

Esta iniciativa para de desarrollo de competencias transversales destinada a los Especialistas en Formación se propone:

- Poner en contacto a los especialistas en formación con estas materias, fundamentales para el desarrollo como profesionales de calidad, reforzando su importancia como competencias necesarias para la práctica asistencial y fomentando el interés hacia su aprendizaje.
- Obtener una aproximación a los contenidos del Programa, que contenga las ideas claves, los conceptos generales, alcance en la práctica

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

asistencial de estas materias, que facilite a los especialistas en formación avanzar en profundidad a lo largo de su especialidad.

Para hacer ello posible el Programa de Formación en Competencias Transversales tiene carácter plenamente virtual y responde en cuanto a estructura al modelo de formación MOOC (Massiv Online Open Course). Para el desarrollo del Programa se cuenta una plataforma de formación, incorporada en la web PortaleIR, en la que prima la máxima simplicidad en el diseño y la claridad en cuanto al uso de las funcionalidades. Este nuevo modelo de formación ha irrumpido con fortaleza en el panorama mundial impulsado por dos iniciativas del ámbito académico anglosajón ([www.coursera.org](http://www.coursera.org) y [www.edx.org](http://www.edx.org)). La senda de evolución del proceso educativo ofrece ahora, como un gran avance, este modelo de formación virtual autogestionada y de calidad.

La matriculación se realizará de forma individualizada por cada especialista en formación a través de la plataforma PortaleIR y en los plazos convocados para cada módulo que se anunciarán desde la plataforma y desde las Comisiones de Docencia de todos los centros. Su realización está previsto que se realice durante los primeros años de especialidad.

Los contenidos del programa se integran en 4 Módulos:

- Módulo 1. Bioética y Profesionalismo
- Módulo 2. Comunicación y Trabajo en equipo
- Módulo 3. Metodología de Investigación
- Módulo 4. Asistencia Basada en la Evidencia y Calidad

 Junta de Andalucía	<b>GUIA FORMATIVA DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGIA</b>	<b>Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria Málaga</b>
EDICIÓN: 5		FECHA ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025

El itinerario formativo de cada módulo guiará al EIR en los contenidos que se estructuran por semanas de actividad. El contenido se desarrolla con una metodología dinámica en la que se alternan presentaciones, vídeos-clases, lecturas, foros, tareas y cuestionarios, que dan respuesta a un mismo objetivo.

La evaluación se realiza a partir de las tareas incluidas en cada bloque de actividad. Los criterios de evaluación están descritos en la guía didáctica del Módulo.

La Certificación se emitirá por cada Módulo independientemente y se recibirá una vez finalizada con la calificación “Apta” en la evaluación.

## 11. BIBLIOGRAFIA BÁSICA RECOMENDADA

Inicialmente y como bibliografía general se recomienda:

- Oftalmología Clínica. Kanski. Elsevier
- Curso de Ciencias Básicas y Clínicas. American Academy of Ophthalmology. Elsevier
- Manual de oftalmología del Wills Eye Institute: diagnóstico y tratamiento de la enfermedad ocular en la consulta y en urgencias. Wills eye hospital